



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
Primera sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas celebrada
el día 23 de enero de 2026

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las 10:00 diez horas del viernes 23 veintitrés
2 de enero del año 2026 dos mil veintiséis, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del
3 Consejo de la División de Ciencias Naturales y Exactas CD-NE-2026-O1, celebrada en la
4 Sala de Usos Múltiples Bernal Sahagún de la Sede Noria Alta de la División de Ciencias
5 Naturales y Exactas, atendiendo a la convocatoria las siguientes autoridades y
6 representantes que lo conforman: Dr. Héctor Hernández Escoto Presidente del Consejo
7 Divisional; Dr. César Augusto Caretta, Director del Departamento de Astronomía; Dra.
8 Hortensia Patricia Cuéllar Mata, Directora del Departamento de Biología; Dra. María
9 Aurora Montañez Frausto, Directora del Departamento de Enfermería y Obstetricia; Dra.
10 Diana Olivia Rocha Amador, Directora del Departamento de Farmacia; Dr. Zeferino
11 Gamiño Arroyo, Director del Departamento de Ingeniería Química; Dr. Fernando Medina
12 Núñez, Director del Departamento de Matemáticas; Dr. Oracio Serrano Torres, suplente
13 del Director de Departamento de Química; Dr. Juan Pablo Torres Papaqui,
14 representante académico del Departamento de Astronomía; Dra. Patricia Nayeli Alva
15 Murillo, representante académico del Departamento de Biología; Dra. Ma. Teresa Pratz
16 Andrade, representante académico de Departamento de Enfermería y Obstetricia; Dra.
17 Martha Alicia Deveze Álvarez, representante académico del Departamento de Farmacia;
18 Dr. José de Jesús Ramírez Minguela, representante académico del Departamento de
19 Ingeniería Química; Dra. Alma Rosa Corrales Escobosa, representante académico del
20 Departamento de Química; C. Lourdes Arely Gerónimo Zavala, C. Óscar Daniel Razo
21 Gutiérrez, C. Fernanda Sophia Paniagua González y C. Julio Daniel Flores Navarro
22 representantes de los estudiantes de la División de Ciencias Naturales y Exactas.
23 Asimismo, se encontró presente la M.C. Juana López Godínez, Secretaria Académica de
24 la División y quien fungió como Secretaria de Actas, lo anterior en apego a lo
25 establecidos por los artículos 45 de la Ley Orgánica y 81 y 83 fracción I, del Estatuto
26 Orgánico, ambos de la Universidad de Guanajuato. La presente sesión se desarrolla bajo
27 el siguiente:

28 **ORDEN DEL DÍA:**



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
Primera sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas celebrada
el día 23 de enero de 2026

- 29 1. Lista de presentes
- 30 2. Declaración de quorum
- 31 3. Análisis y, en su caso, aprobación del acta ordinaria G-CD-NE-2025-O4 de fecha
32 28 de noviembre de 2025.
- 33 4. Actualización de la conformación de las comisiones del Consejo Divisional de
34 Ciencias Naturales y Exactas
- 35 5. Asuntos generales

36 **Punto 1. Lista de asistentes. Punto 2. Declaración del quórum legal.**

37 El Presidente del Consejo Divisional verificó con la Secretaria de Actas la existencia de
38 quórum necesario para sesionar legalmente. Por tanto, previa lista de asistencia la
39 Secretaria de Actas dio fe que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes
40 del Consejo Divisional que atendieron a la convocatoria; por lo que, al configurarse lo
41 estipulado en el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el
42 Presidente declara el quórum legal válido para sesionar.

43 Posterior a la verificación de asistencia de los presentes el Dr. Hernández Escoto solicitó
44 a los presentes autorización del ingreso de la Lic. Claudia Lucía Aguilera Araujo y C.
45 María Teresa Sánchez González, ya que serán las personas designadas a dar el apoyo
46 técnico a los Órganos Colegiados de la División de Ciencias Naturales y Exactas,
47 continuo el Dr. Hernández Escoto sometió a votación, llegando de manera unánime al
48 siguiente:

49 **Acuerdo:**

50 **G-CD-NE-2026-O1-01** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del
51 Estatuto Orgánico de la Normatividad de la Universidad de
52 Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de Ciencias
53 Naturales y Exactas autorizó por unanimidad de votos, el
54 ingreso como invitado especial a la **Lic. Claudia Lucía**
55 **Aguilera Araujo y C. María Teresa Sánchez González.**



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
Primera sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas celebrada
el día 23 de enero de 2026

56 **Punto 3. Análisis y, en su caso, aprobación del acta ordinaria G-CD-NE-2025 -O4 de**
57 **fecha 28 de noviembre de 2025.**

58 Con fundamento en el artículo 35 del Estatuto Orgánico de la Normatividad de la
59 Universidad de Guanajuato, el Presidente del Consejo Divisional cedió el uso de la voz
60 a la M.C. López Godínez, en su calidad de Secretaria de Actas, para dar lectura al acta
61 G-CD-NE-2025-04 durante dicha lectura los asistentes expresaron algunos errores de
62 dedo, los cuales se corrigieron en el momento, sin más comentarios por los Consejeros,
63 en uso de la voz puso en consideración de los integrantes del Consejo Divisional las
64 actas, a lo cual algunos integrantes hicieron de manifiesto la existencia de errores de
65 dedo y ortográficos por lo cual manifestaron la pertinencia de realizar cambios de
66 redacción. No habiendo comentario adicional el Presidente del Consejo Divisional
67 sometió a votación de los consejeros la solicitud de enmendar los errores de dedo y
68 ortografía para efecto de aprobación. Por lo anterior el Consejo Divisional llegó al
69 siguiente:

70 **Acuerdo:**

71 **G-CD-NE-2026-01-02** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del
72 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el
73 pleno el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
74 aprobó por unanimidad de votos el acta de la sesión
75 ordinaria **G-CD-NE-2025-04 de** fecha 28 de noviembre de
76 2025.

77 **Punto 4. Actualización de la conformación de las Comisiones del Consejo Divisional**
78 **de Ciencias Naturales y Exactas**

79 El Dr. Hernández Escoto indico a los presentes que derivado a las vacantes que se
80 tienen de fórmulas del Consejo Divisional, por lo cual con la integración del C. Óscar
81 Daniel Razo Gutiérrez se debe asignar algunas de las Comisiones que tienen pendiente
82 de actualización, por lo cual se le pide al C. Razo Gutiérrez exprese su interés a que
83 Comisión le gustaría pertenecer a lo que el indica a la Comisión de Docencia, a lo cual



Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
Primera sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas celebrada
el día 23 de enero de 2026

84 el Dr. Hernández Escoto pone a consideración al Pleno del Consejo mediante votación
85 la cual por votación unánime llegan al siguiente:

86 **Acuerdo:**

87 **G-CD-NE-2026-O1-03** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 44 y 48 del
88 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el
89 pleno del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y
90 Exactas aprobó por unanimidad de votos que el **C. Óscar**
91 **Daniel Razo Gutiérrez**, representante de las y los
92 estudiantes de la DCNE ante el Consejo Divisional sea
93 integrante de la **Comisión de Docencia**.

94 Sin más asuntos listados, el Presidente del Consejo dio por finalizada la sesión.

95 Doy fe. En la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 23 de enero de 2026. La Secretaria
96 de la cuarta sesión ordinaria del Consejo de la División de Ciencias Naturales y Exactas,
97 M.C. JUANA LÓPEZ GODÍNEZ. - Rúbrica.

98 LA QUE SUSCRIBE, M.C. JUANA LÓPEZ GODÍNEZ SECRETARIA ACADÉMICA DE LA
99 DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS DE LA UNIVERSIDAD DE
100 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA
101 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83 FRACCIÓN I, DEL ESTATUTO
102 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

103 **CERTIFICA**

104 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA
105 Y CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA
106 DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS, CELEBRADA EL 23 DE ENERO DE
107 2026. APROBADA POR EL CONSEJO DIVISIONAL MEDIANTE EL ACUERDO A-CD-NE-
108 2026-O2-01, EMITIDO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE ABRIL DE 2026.